

# Dithane<sup>TM</sup> F-MB

FUNGICIDA AGRÍCOLA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

Composición:

Mancozeb .....	403 g/l
Aditivos .....	c.s.p. 1l

Registro No.: 001-F22/NA

Titular del Registro:

**CORTEVA AGRISCIENCE DE ECUADOR S.A.**

Av. 6 de diciembre 2816 y Paúl Rivet. Edificio Josueth Gonzáles. Oficina 10. Quito, Ecuador.

**FORMULADO Y FABRICADO POR:**  
**Corteva Agriscience de Colombia S.A.S.**  
Soledad - Atlántico  
(095) 3759300 - Colombia



**DISTRIBUIDO POR:**  
**FarmAgro S.A.**

Km 9.5 Vía Daule, Los Vergeles 1-6-7.  
Junto a Sal del Pacífico,  
Manzana 263. Parque Industrial Vergeles.  
Teléfono: 04 2590600. Guayaquil, Ecuador.



<sup>TM</sup> ® Marcas registradas de Corteva Agriscience  
y de sus compañías afiliadas. © Corteva.

**CUIDADO**

# Dithane™ F-MB

## INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

Dithane™ F-MB es un fungicida preventivo recomendado para el control de la plaga Mildiú veloso (*Peronospora sparsa*) de las Rosas y Sigatoka negra (*Mycosphaerella fijiensis*) en banano. Además, se puede utilizar para el manejo de pérdida de sensibilidad del patógeno a los fungicidas sistémicos. El producto puede ser usado solo o en mezcla con otros fungicidas.

## EQUIPOS Y VOLUMEN DE MEZCLA:

Utilice aspersoras equipadas con boquillas que determinen una aspersión fina, que faciliten una completa cobertura de las plantas. Los tanques de preparación se deben lavar muy bien antes y después de preparar la mezcla del producto. Use agua limpia en volumen de 1500 litros por hectárea. Banano: use un volumen de 80 litros de agua por hectárea.

## CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	P.C.
ROSAS ( <i>Rosa</i> sp.)	Mildiú veloso ( <i>Peronospora sparsa</i> )	4.5 l/ha o 3 cm <sup>3</sup> /litro de agua	N.A.
BANANO ( <i>Musa acuminata</i> AAA)	Sigatoka negra ( <i>Mycosphaerella fijiensis</i> )	2.25 l/ha o 28 ml/l	0 días
CEBOLLA BULBO ( <i>Allium cepa</i> ), CEBOLLA PERLA ( <i>Allium fistulosum</i> ), AJO ( <i>Allium sativum</i> )	Mildeo veloso o ceniza ( <i>Peronospora destructor</i> ), Alternaria ( <i>Alternaria porri</i> ), Botrytis ( <i>Botrytis allii</i> )	2.0 - 3.0 l/ha	7 días
PLÁTANO ( <i>Musa paradisiaca</i> )	Sigatoka amarilla ( <i>Cercospora musae</i> ), Sigatoka negra ( <i>Mycosphaerella fijiensis</i> , var. <i>difformis</i> )	3.0 - 3.5 l/ha	0 días
TRIGO ( <i>Triticum sativum</i> ), CEBADA ( <i>Hordeum vulgare</i> ), AVENA ( <i>Avena sativa</i> )	Oidio ( <i>Oidium</i> sp.), Mancha foliar ( <i>Helminthosporium teres</i> ), Mancha foliar ( <i>Helminthosporium sativum</i> ), Escaldado de la hoja ( <i>Rynchosporium secalis</i> )	2.0 - 3.0 l/ha	32 días
FRÉJOL ( <i>Phaseolus vulgaris</i> ), ARVEJA ( <i>Pisum sativum</i> ), CAUPÍ ( <i>Vigna unguiculata</i> ), CHOCHO ( <i>Lupinus mutabilis</i> ), GARBANZO ( <i>Cicer arietinum</i> ), HABA ( <i>Vicia faba</i> ), LENTEJA ( <i>Lens culinaris</i> )	Lancha ( <i>Phytophthora phaseoli</i> ), Antracnosis ( <i>Colletotrichum lindemuthianum</i> )	2.0 - 3.0 l/ha	14 días
MANZANA ( <i>Malus domestica</i> ), PERA ( <i>Pyrus communis</i> ), CAPULÍ ( <i>Prunus serótina</i> ), CEREZA ( <i>Prunus cerasus</i> ), CIRUELA ( <i>Prunus domestica</i> ), REINA CLAUDIA ( <i>Prunus salicina</i> ), DURAZNO ( <i>Prunus pérsica</i> )	Roña ( <i>Venturia inaequalis</i> ), Pudrición amarga ( <i>Glomerella cingulata</i> )	1.5 l/ha	7 días



# Dithane™ F-MB

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	P.C.
<b>FRAMBUESA ROJA</b> ( <i>Rubus idaeus</i> ), <b>FRAMBUESA NEGRA</b> ( <i>Rubus occidentalis</i> ), <b>FRESA</b> ( <i>Fragaria ananassa</i> ), <b>MORA</b> ( <i>Rubus glaucus</i> )	<b>Roña</b> ( <i>Venturia inaequalis</i> ), <b>Pudrición amarga</b> ( <i>Glomerella cingulata</i> )	1.5 l/ha	30 días
<b>MANGO</b> ( <i>Mangifera indica</i> ), <b>OVO</b> ( <i>Spondias purpurea</i> )	<b>Antracnosis</b> ( <i>Colletotrichum gloeosporioides</i> )	2.0 - 2.5 l/ha	20 días
<b>BERENJENA</b> ( <i>Solanum metongena</i> ), <b>NARANJILLA</b> ( <i>Solanum quitoense</i> ), <b>PEPINO DULCE</b> ( <i>Solanum muricatu</i> ), <b>TOMATE DE ÁRBOL</b> ( <i>Solanum betaceum</i> ), <b>AJÍ</b> ( <i>Capsicum frutescens</i> ), <b>PIMIENTO</b> ( <i>Capsicum annuum</i> )	<b>Mancha foliar</b> ( <i>Cercospora capsici</i> )	1.5 - 3.0 l/ha	7 días

P.C: Período de carencia.

## FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

### ROSAS:

Las aplicaciones se pueden realizar de manera preventiva o cuando se presenten los síntomas de presencia de Mildiú vellosos (*Peronospora sparsa*). Hacer hasta 3 aplicaciones por ciclo de cultivo.

### BANANO:

Realice aplicaciones preventivas durante la época lluviosa (alta presión) o seca (baja presión). Aplicar **Dithane™ F MB** cada 7 días o el equivalente a la emisión foliar según lineamientos de FRAC banano.

### CEBOLLA BULBO, CEBOLLA PERLA, AJO:

Iniciar las aplicaciones de manera preventiva en las primeras etapas de desarrollo del cultivo con una frecuencia de aplicación de 8 a 10 días en época lluviosa o de alta presión de la enfermedad y hasta 20 días cuando las lluvias son escasas o de baja presión de la enfermedad. Número de aplicaciones por ciclo de cultivo: 4.

### TRIGO, CEBADA Y AVENA:

Inicie las aplicaciones a los 45 días de germinación y aplique cada 10 días en época de lluvia o cada 20 días cuando las lluvias son escasas. Las aplicaciones se realizan cuando las espigas han llegado a su completa maduración, o sea, en estado pastoso del grano.

### PLÁTANO:

Si en el programa de aplicaciones es necesario aplicar **Dithane™ F MB** con un producto sistémico, aplique 3.0 a 3.5 litros de **Dithane™ F MB**, el fungicida sistémico, 5.0 litros de aceite y TRITON X-45 al 0.75% del volumen del aceite para hacer la unión o liga entre el agua y el aceite.

### FRÉJOL, ARVEJA, CAUPÍ, CHOCHO, GARBANZO, HABA, LENTEJA:

Aplique cuando aparezcan los primeros síntomas y, en el caso de Antracnosis, cuando empieza la floración.



# Dithane<sup>™</sup> F-MB

## **MANZANA, PERA, CAPULÍ, CEREZA, CIRUELA, REINA CLAUDIA, DURAZNO, FRAMBUESA ROJA Y NEGRA FRESA Y MORA:**

Iniciar las aplicaciones de manera preventiva durante la etapa vegetativa del cultivo con una frecuencia de aplicación de 8 a 10 días en época lluviosa o de alta presión de enfermedad y hasta 20 días cuando las lluvias son escasas o de baja presión de la enfermedad. Número de aplicaciones por ciclo de cultivo: 4.

## **MANGO Y OVO:**

Iniciar las aplicaciones de manera preventiva durante la etapa vegetativa del cultivo con una frecuencia de aplicación de 8 a 10 días en época lluviosa o de alta presión de enfermedad y hasta 20 días cuando las lluvias son escasas o de baja presión de la enfermedad. Número de aplicaciones por ciclo de cultivo: 4. Volumen total: 200 L/ha.

## **BERENJENA, NARANJILLA, PEPINO DULCE, TOMATE DE ÁRBOL, AJÍ:**

Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña.

## **PERÍODO DE REINGRESO:**

Se recomienda esperar 12 horas después de la aplicación para reingresar a un campo tratado.

## **FITOTOXICIDAD:**

El producto no produce fitotoxicidad sobre el cultivo recomendado utilizándose de acuerdo a las instrucciones de la etiqueta.

## **COMPATIBILIDAD:**

Dithane<sup>™</sup> F-MB es compatible con los plaguicidas de uso común en la agricultura.

## **RESPONSABILIDAD:**

“El titular del registro garantiza que las características físico - químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas”.

**CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III - LIGERAMENTE PELIGROSO**



# Dithane™ F-MB

**“LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA  
ANTES DE USAR EL PRODUCTO”**

**“MANTÉNGASE BAJO LLAVE  
FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”**

## **PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN:**

**Dañino si se ingiere. Causa irritación moderada a los ojos y la piel. Evitar la ingestión, inhalación de vapores o sustancias nebulizadas. Evite el contacto con la piel y la ropa.**

## **MEDIDAS RELATIVAS A LA SEGURIDAD**

“No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación”. Use camisa manga larga, pantalón largo, botas, visor y guantes durante la manipulación y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 12 horas. Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada por separado y báñese con abundante agua y jabón.

**“EL MAL USO PUEDE CAUSAR DAÑOS  
A LA SALUD Y AL AMBIENTE”**

## **ALMACENAMIENTO Y MANEJO DEL PRODUCTO**

Almacene el producto en sitio seguro retirado de alimentos y medicamentos de consumo humano o animal, bajo condiciones adecuadas que garanticen la conservación del producto (lugar oscuro, fresco y seco). “Conservar el producto en el envase original etiquetado y cerrado”. Para la protección de fauna terrestre o acuática, evite contaminar áreas fuera del cultivo a tratar.

## **MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS**

**En caso de inhalación**, conduzca a la víctima a un lugar ventilado y cerciórese de que respira sin dificultad.

**En caso de contacto con la piel**, retírese la ropa y lávese con abundante agua y jabón.

**En caso de contacto con los ojos**, lavarlos con abundante agua fresca durante 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos.

**En caso de ingestión**, no induzca al vómito.

**En caso de inconsciencia:** No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente. **CONSULTAR CON UN MÉDICO.**

**ANTÍDOTO:** No se conoce antídoto específico.

**Sintomatología:** No se esperan síntomas y efectos adicionales, las reacciones en cada paciente pueden variar.

**Tratamiento:** El tratamiento es sintomático y de acuerdo a las condiciones clínicas del paciente.

“En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve el paciente al médico y muéstrela la etiqueta.”

“En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve el paciente al médico y muéstrela la etiqueta.”



**EN CASO DE EMERGENCIA LLAME AL:  
1800 VENENO (836366) Atención las 24  
horas del día. CISPROQUIM 1800593005  
CORTEVA AGRISCIENCE ECUADOR S.A.  
02223 2720. Ext 114.**

## **MEDIDAS PARA LA DISPOSICIÓN DE ENVASES VACÍOS:**

Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse. Después de usar el contenido enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación, inutilícelo triturando o perforándolo y devuélvalo al distribuidor para su disposición final.

## **MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE:**

Tóxico para organismos acuáticos. No permita que el producto contamine canales, corrientes de agua, aguas estancadas o el suelo.

Después de hacer la aplicación lave los equipos y repase el cultivo con el agua de lavado. No vierta los residuos en fuentes de agua. No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto ni con los desechos y envases vacíos. Para la aplicación de este producto se debe establecer una franja de seguridad de 50 metros sin barreras vivas y 30 metros con barreras vivas respecto a áreas sensitivas tales como ríos, esteros y cuerpos hídricos principales, que no estén destinados al consumo humano.

Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

En caso de derrame, recoja y deseche acorde con la autoridad local competente.

